

PRESENTACIÓN

Para este número 22 de la revista PROVINCIA, al que llegamos cumpliendo con la periodicidad establecida no sin un gran esfuerzo, dados los inconvenientes que han significado la disminución de recursos económicos y el aumento de trámites para el sector editorial de las universidades públicas autónomas en Venezuela. Seguimos comprometidos con nuestro objetivo que es el del fortalecimiento de la descentralización y la revalorización de los espacios locales de gobierno, como indispensables para la generación y consolidación de una democracia verdadera, cercana a la gente, y el establecimiento de gobiernos locales y estatales más eficaces, eficientes y que efectivamente generen un impacto en la calidad de vida del ciudadano.

En este sentido, la revista se inicia con un trabajo del Profesor Armando Rodríguez Zerpa de la Universidad de Los Andes, en el que se revisa la reciente modificación a la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Sector Público y aborda las consecuencias que tendrá la aplicación de este controvertido instrumento legal sobre el proceso de descentralización en Venezuela.

Desde la Universidad Nacional de Córdoba de Argentina, nos llega un interesante artículo de los profesores Marcelo Bernal y Andrea Mensa, en el que exponen sus reflexiones sobre aspectos propios de lo local, como lo es la relación que existe entre la ciudad como espacio público y la noción de ciudadanía, desde una perspectiva multidisciplinaria, tanto teórica como basada en la experiencia de gestores locales. EL objetivo de este trabajo es establecer una relación entre el tipo de sociedad que habite en una ciudad determinada y su influencia en el “funcionamiento” y las dinámicas de esta. Así mismo pretenden demostrar que la forma como esté concebido el espacio público en una ciudad determinada, puede influir positiva o negativamente en las relaciones sociales, generando dinámicas de conflictividad o de convivencia.

Por su parte el Profesor Fortunato González Cruz, de la Universidad de

Los Andes, analiza el proceso de regionalización en Venezuela, trabajo en el que parte de la conceptualización de la región en Venezuela y del impacto que esta tuvo sobre el federalismo y las autonomías provinciales. Así mismo en este trabajo el autor diserta sobre la importancia que hubieran tenido las corporaciones regionales como instrumentos institucionales de las regiones, en el apoyo a las políticas y estrategias de desarrollo de estados y municipios, si se hubiesen dotado de los mecanismos, recursos y atribuciones adecuadas.

Un cuarto artículo, ya de un cariz más politológico y general, pero que no deja de tener relación con nuestras líneas de investigación, es el presentado por el Politólogo José Domingo Sánchez, en el que aborda la revisión de las transformaciones del sistema de partidos en la Venezuela contemporánea, establece una visión del futuro de este sistema y de su impacto en el acontecer político de Venezuela.

Para finalizar, presentamos un documento de la Dra. Beatriz Badorrey Martín de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España titulado: *“Principales prohibiciones canónicas y civiles de las corridas de toros”*, trabajo que presentamos por tratarse las corridas de toros, de una indiscutida y efectiva competencia municipal, no ajena de controversias y detractores, pero también plena de amantes y de tradición. Se trata de una interesante y exhaustiva investigación histórica sobre las principales prohibiciones, tanto jurídicas como religiosas que han sido impuestas a la fiesta brava desde el siglo XI hasta nuestros días. El trabajo fue presentado por la Dra. Badorrey invitada por la Cátedra de Tauromaquia “Germán Briceño Ferrigini” de la Universidad de Los Andes, adscrita al CIEPROL.

Jaime Grimaldo Lorente
Editor Asociado